

Localización:

Urbanización Soliva: parcela 9A (86 viv.) y parcela 13B (62 viv.)

Promotor:

Instituto Municipal de la Vivienda

Autores y Dirección de Obra:

Isabel Cámara Guezala
Rafael Martín Delgado

Colaboradores:

Estructura: Enrique Sarria, ingeniero

Dirección de Ejecución:

Luis Alfonso Martín Delgado

Superficie construida:

13.000 m² (9A) + 8.313 m² (13B)

Fechas:

Fechas inicio obra: 13-04-2007

Fecha final de obra: 03-09-2009

Son dos promociones de viviendas de Protección Oficial en dos parcelas dentro de la misma urbanización, que fueron primeros premios en concursos de ideas abiertos. Las parcelas están situadas en un área de nueva ordenación, cuyo Plan Parcial define unas manzanas rectangulares edificadas en los dos lados mayores, con un espacio abierto interior ajardinado. Cada una de las obras se ha realizado sobre uno de estos lados en diferentes manzanas, por lo que tienen fachadas a la calle y al espacio interior. El programa tiene varios tipos de viviendas y se plantea con una gran economía en la construcción.

Ambos casos se resuelven con dos bloques paralelos unidos por los núcleos de escalera y ascensor. Aunque responde a la tipología de bloque en H, los patios se han tratado como fachadas, con el mismo acabado de ladrillo a cara vista que aquellas, y en ellos se han situado los portales. Una celosía de tableros de madera prensada oculta los tendederos y las posibles máquinas de climatización que instalen los usuarios. Este patio se usa tanto para la entrada a las viviendas como para la salida al patio de manzana.

Al escalonarse el edificio para adaptarse al desnivel de la calle se separan las plantas bajas, originándose un paso en doble altura que cruza transversalmente el edificio, comunicando la entrada desde la calle con la zona ajardinada del patio interior de la manzana. Unas terrazas corridas resuelven la unión de los edificios en el escalonamiento.



